## UNIVERSIDAD DE SONORA



Informe de las actividades realizadas en el Programa Institucional de Transparencia y Acceso a la Información

01 de Agosto de 2006 - 31 de Julio de 2007



SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA





INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO DE 2006 AL 31 DE JULIO DE 2007

La Institución ha venido estableciendo programas que llevan a mantener informada a la comunidad universitaria y sociedad en general sobre el uso y manejo de los recursos y resultados obtenidos, actualmente el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009 contempla el Programa de Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información.

Para lograr el objetivo especificado anteriormente se estableció el Programa Institucional de Transparencia y Acceso a la información en el cual se emitieron los Lineamientos para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad de Sonora que entraron en vigor el día 01 de agosto de 2006.

Así mismo se dio a conocer y se puso en marcha en medio electrónico, el Sistema Institucional de Transparencia y Acceso a la Información (SITAI), en el cual se pueden realizar las solicitudes de información y hacerlas llegar a la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, siendo esto reconocido, tal como se puede apreciar en el siguiente desplegado del periódico "El Imparcial" del día 02 de agosto de 2006:

### MODERNIDAD

## Da Unison ejemplo

Por Romina Montes

P ara agilizar el proceso de recepción de peticiones y dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, la máxima casa de estudios diseñó un portal de Internet.

Por medio de él, quien desee obtener información abre una cuenta y a través de ella monitorea el avance de la respuesta.

Este método fue realizado para dar comodidad al usuario y permitir que éste haga alguna petición desde cualquier lugar donde él se encuentre.

En poco menos de media hora, la información solicitada por esta Casa Editorial ya estaba en línea, lista para ser leída por los encargados de la unidad de enlace.

El comité de transparencia de la Unison también dio a conocer los lineamientos que establecen mecanismos que garanticen a la comunidad el acceso de información pública que obre en poder del alma máter.





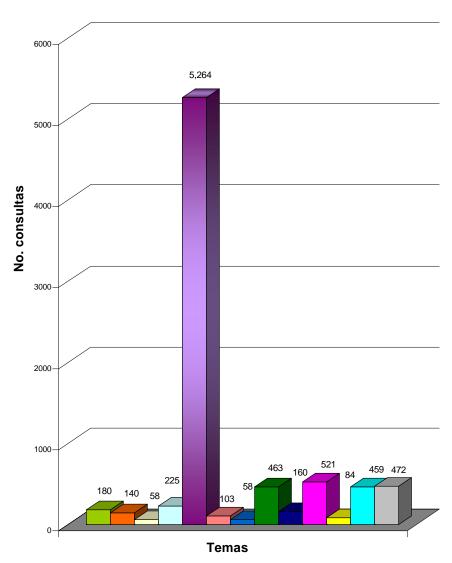
La Institución estableció el día 26 de agosto de 2005, el portal de transparencia, recibiendo al 31 de julio del presente 12897 visitas; y se han registrado 8,187 consultas que se describen en el cuadro siguiente:

Concepto	Subtotal	Total
Marco normativo.		180
Estructura orgánica.		140
Obligaciones y atribuciones.		58
Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de	34	
Sonora.		
Estatuto General.	24	
Directorio de autoridades universitarias.		225
Remuneración mensual integral por		5,264
puesto.		
Tabulador de personal académico. (STAUS)	1331	
Tabulador de personal académico en puestos	1055	
directivos U. Académicas.		
Tabulador de Personal Administrativo y de	956	
Servicios.(STEUS)		
Tabulador personal de confianza.	1922	
Descripción de las reglas de		103
procedimientos para obtener información.		
Plan de desarrollo institucional y programa		58
operativo 2005-2009.		
PDI 2001-2005.	31	
PDI 2005-2009.	27	
Presupuesto asignado y los avances de su		463
ejercicio.		410
Estados financieros y dictamen de auditor		160
externo.		F04
Contratos de obras, bienes adquiridos y		521
servicios contratados.  Obras.	294	
	294 227	
Adquisiciones.	221	0.4
Informes anuales.		84
Padrón de proveedores.		459
Otra información relevante.	<u> </u>	472
Planes de estudio.	61	
Programas educativos evaluados y acreditados.	214	
Sistema de Gestión de la Calidad. (SGC)	197	0 107
Total		8,187





### Consultas al portal de transparencia



- Marco normativo.
- Estructura orgánica.
- □ Obligaciones y atribuciones.
- ☐ Directorio de autoridades universitarias.
- Remuneración mensual integral por puesto.
- Descripción de las reglas de procedimientos para obtener información.
- Plan de desarrollo institucional y programa operativo 2005-2009.
- Presupuesto asignado y los avances de su ejercicio.
- Estados financieros y dictamen de auditor externo.
- Contratos de obras, bienes adquiridos y servicios contratados.
- Informes anuales.
- Padrón de proveedores.
- ☐ Otra información relevante.



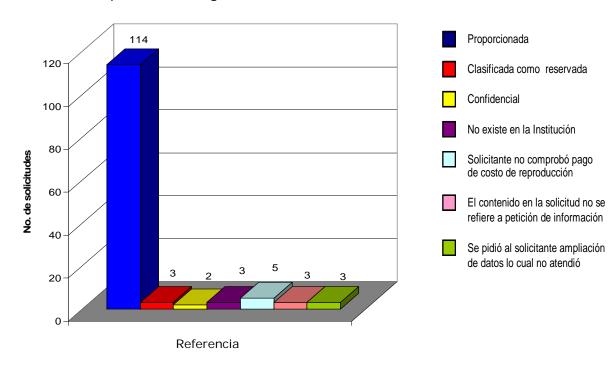


### I. ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES

- 1. En el período de este informe anual, se han recibido 133 solicitudes de información, todas fueron presentadas a la Unidad de Enlace a través del Sistema Institucional de Transparencia y Acceso a la Información (SITAI) y se han atendido en tiempo y forma tal como lo establecen los lineamientos.
- 2. Resultado de la atención a las solicitudes de información:

Referencia	No. de solicitudes
Información proporcionada	114
Información clasificada como reservada	3
Información confidencial	2
Información que no existe en la Institución	3
Solicitante no comprobó pago de costo de reproducción	5
El contenido en la solicitud no se refiere a petición de información	3
Se pidió al solicitante ampliación de datos lo cual no atendió	3
Total	133

### Representación gráfica de la atención a las solicitudes



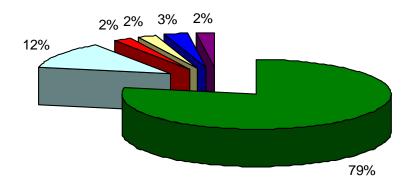




3. Clasificación de información requerida por los solicitantes. (Una solicitud puede tener más de una clasificación)

Clasificación de la información	No. de peticiones
Información pública.	107
Información disponible públicamente.	17
Información reservada.	3
No existe la información en la Unison.	3
Información confidencial.	4
Información no corresponde al marco de	3
los lineamientos.	

### Clasificación de la información



- Información pública.
- ☐ Información disponible públicamente.
- Información reservada.
- □ No existe la información en la Unison.
- Información confidencial.
- Información no corresponde al marco de los lineamientos.
- 4. Tomando en consideración que una solicitud de información podría referirse a más de un tema, presentamos la siguiente tabla y su resumen en gráfica:





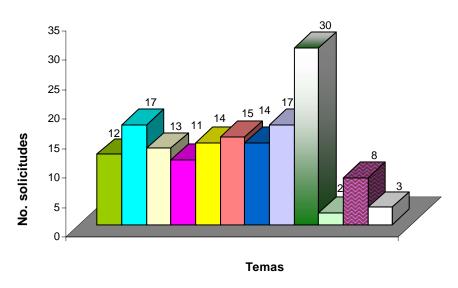
## Clasificación por temas de la información solicitada

Tema	Subtema	Subtotal	Total
Marco Normativo	Marco Normativo		12
Estructura orgánica			17
	Directorio	2	
	Planta de académicos	8	
	Planta administrativa y empleados	5	
	Otros	2	
Remuneraciones			13
	Sueldos y prestaciones	13	
Información generada por			11
las instancias			
	Evaluación del PDI	1	
	Resultados de proyectos	1	
	Otros	9	
Presupuesto			14
	Presupuesto o avance financiero	13	
	Criterios de operación	1	
Actividades de la Institución			15
	PDI	1	
	Comunidad estudiantil	7	
	Proyectos de investigación	1	
	Otros	6	
Información sobre			14
contratos			
	Obra pública	3	
	Bienes adquiridos	4	
	Servicios contratados	4	
	Bienes arrendados	2	
	Otros	1	
Ingresos			17
	Ingresos por subsidio	2	
_	Ingresos propios	15	
Egresos		0.0	30
	Gastos operativos	20	
	Gastos de representación y viáticos	6	
	Operación y mantenimiento de	1	
	planta física		
	Sueldos y prestaciones	2	
Anditorio	Otros	1	
Auditorías	Docultadas	1	2
	Resultados	1	
Dotrimonic	Otros	1	
Patrimonio	Infraoctructura	0	8
No compositored a simple simple	Infraestructura	8	3
No corresponde al marco de los lineamientos			





### Temas de la información solicitada



- Marco Normativo
- Estructura orgánica
- □ Remuneraciones
- Información generada por las instancias
- Presupuesto
- Actividades de la Institución
- Información sobre contratos
- Ingresos
- Egresos
- □ Auditorías
- Patrimonio
- ☐ No corresponde al marco de los lineamientos

### 5. Recurso de Revisión

Para un solicitante no fue suficiente la información que se le proporcionó, procediendo éste a interponer un recurso de revisión ante el Tribunal Estatal Electoral y de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

La Institución a través del Abogado General compareció ante el Tribunal mencionado con respuesta a cédula de notificación del hecho, a lo que resolvieron a favor de la persona inconforme.

Ante tal situación la Institución solicitó amparo al H. Tribunal Colegiado en turno del Quinto Circuito a través del Tribunal Estatal Electoral y de Transparencia Informativa, a lo que según notificación del segundo en mención, se sobreseyó la demanda





de amparo, por lo que la Institución cumplió con la resolución dando la información al recurrente.

## II. UNIDADES RESPONSABLES DE ATENDER LAS SOLICITUDES

La información solicitada ha sido proporcionada por las siguientes Unidades responsables.

UNIDAD	No. de solicitudes atendidas
Abogado General	5
Comunicación, Dirección	6
Conservación y Mantenimiento, Dirección	1
Contraloría, Dirección	20
Desarrollo Académico, Dirección	11
Dirección de Movilidad Intercambio y Cooperación Académica	1
División de Ciencias Sociales, Dirección	13
Extensión, Dirección	1
Informática, Dirección	1
Investigación y Posgrado, Dirección	4
Junta Universitaria	1
Obras y Proyectos, Dirección	1
Planeación, Dirección	14
Recursos Humanos, Dirección	20
Rectoría	2
Servicios Escolares, Dirección	7
Servicios Estudiantiles, Dirección	2
Servicios Generales, Dirección	2
Secretaría General Académica, Dirección	3
Secretaría General Administrativa, Dirección	4
Tesorería, Dirección	7
Vicerrectoría Centro, Dirección	4
Comité de Transparencia e Información	2
Unidad de Enlace	1
Total solicitudes:	133





#### III.SISTEMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA

Los Lineamientos para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad de Sonora, contemplan en el Capítulo VIII Del Sistema de Archivo, punto Trigésimo sexto; "La Universidad de Sonora llevará a cabo lo necesario para contar con archivos que permitan localizar con prontitud y seguridad la información generada en sus actividades", para lo cual se dio inicio al "SISTEMA DE MODERNIZACION ARCHIVISTICA" procediendo a capacitar al personal tanto académico como administrativo de las tres unidades en cuanto a introducción y diagnóstico para la implementación, estando a la fecha en proceso la parte final de recopilación de la información para el establecimiento de las políticas a seguir en materia de archivos y en fase inicial la capacitación de personal operativo.

#### IV.OTRA INFORMACIÓN

La Universidad de Sonora firmó el día 05 de julio del presente un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITI) con el fin de desarrollar acciones conjuntas de promoción de la cultura de la transparencia y el manejo responsable de la información.